

México, DF a 29 de Mayo de 2017

COMUNICADO:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 fracción V, inciso c) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, respecto de las obligaciones de las sociedades integradas del régimen opcional de grupos, las cuales deberán hacer pública en el mes de mayo del ejercicio de que se trate, la información relativa al impuesto que se hubiere diferido, se hace del conocimiento público mediante nuestra página de Internet www.royal-holiday.com, la información de las sociedades integradas que difirieron impuesto en el ejercicio 2016.

De acuerdo a lo siguiente:

(Cifras en Pesos)

DENOMINACION SOCIAL DE LA INTEGRADORA E INTEGRADAS	R.F.C.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO EJERCICIO 2016
GRUPO COSTAMEX, S.A. DE C.V.	GCO920214F7A	0.00
COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE HOTELES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	AHP060427KM3	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES DE HOTELERIA CANCUN, S.A. DE C.V.	SPH9312178E2	253,168.00
SERVICIOS PROFESIONALES DE HOTELERIA IXTAPA, S.A. DE C.V.	SPH060704R26	25,368.00
SERVICIOS PROFESIONALES DE HOTELERIA CARIBE, S.A. DE C.V.	SPH100219ML8	228,560.00
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ACAPULCO HOSPITALITY, S.A. DE C.V.	SAA011212NW7	0.00
TOTAL		\$ 507,096.00